

VII

PRINCIPIO VII. El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.



7 / DOCUMENTO



Objetivo: se trata de elaborar un Documento que, teniendo cierta espontaneidad, y sin un rigor de baremo cerrado, pueda servir de base para que padres-niños-maestros discutan sobre las cualidades básicas que un profesor debe tener para atender especialmente a uno de los aspectos defendidos en este 7.º Derecho: «desarrollar las aptitudes del niño en la educación».

Método: aunque muchas afirmaciones podrían ser coincidentes y reducidas por tanto a una sola formulación, se ha respetado la variedad de matices, ya que no se trata de una evaluación exhaustiva o técnica del profesorado sino de puntos de reflexión para un grupo conjunto.

1) Los aspectos educativos que aquí se señalan inciden en los siguientes temas: EDUCACION GRATUITA / OBLIGATORIA / IGUALDAD DE OPORTUNIDADES / DESARROLLO APTITUDES / PERSONALES / SOCIALES / MORALES / INTERESES DEL NIÑO / RESPONSABILIDAD PADRES EN EDUCACION / JUEGOS...

2) Sobre cada uno de ellos se puede construir un DOCUMENTO de gran actualidad, ya que es uno de los temas controvertidos en la actual Constitución, recogiendo artículos o estadísticas salidas en periódicos o revistas nacionales.

3) Pero puede ser útil fijarse en algún aspecto concreto y tratar de reflejarlo en forma concreta de modo que constituya un Documento práctico y evaluable.

Ejemplo: Hemos elegido, en forma de ítems, las principales afirmaciones que sobre sus profesores han hecho alumnos de BUP y EGB 2. Para puntuarlas debidamente, instituímos una notación de 0 a 3. Aunque los resultados finales no tengan un valor numérico sino tan sólo referencia, pueden originar una buena discusión considerando las razones de la votación individual que cada uno haya otorgado en el grupo.

38 MODOS DE SER APRECIADO POR TUS ALUMNOS (puntuación de 0 a 3)

- Que les guste su profesión y estén plenamente satisfechos de ella. Que no sólo la vivan como medio de ganarse la vida, sino de vivir satisfactoriamente su vida.
- Comprensivos: no juzguen a los alumnos sino que traten de saber lo que los alumnos están viviendo y cómo lo están viviendo.
- Tener en cuenta a todos los alumnos: ni favoritismos, ni manías, ni atender sólo a los que sobresalen.
- Que sean personas cercanas, con unas relaciones que no se limiten sólo a lo académico.
- Que no descarguen en sus clases y alumnos los posibles problemas personales que padezcan en algún momento.
- Personas que evolucionan: buscando nuevos métodos, estando al tanto de lo que se hacen en otros lugares en sus áreas de enseñanza.
- Que cuenten con los propios alumnos para organizar las clases, renovar los métodos...
- Que, de vez en cuando, revisen con sus alumnos sus propios métodos y den valor a lo que los alumnos de hecho están viviendo (o padeciendo) con su manera de enseñar y de tratarlos.

- Que sepan y que sepan expresarse: facilidad de palabra, clases amenas, clases preparadas, actualización pedagógica, empalme de la asignatura con la realidad que estamos viviendo...
- Que dejen que sean los alumnos los que marquen las fechas de los controles.
- Saben planificar bien el ritmo del desarrollo de un programa, siendo realistas; con el programa y con los alumnos.
- Aplauden las iniciativas que tienen los alumnos.
- Dan atractivo a sus clases y relacionan, por medio de actividades paraescolares, sus materias con la vida.
- Atención especial con los alumnos menos dotados y con problemas: respetando su ritmo, conociendo sus dificultades, tratándoles con régimen especial siempre que lo necesiten.
- Que sean justos. Pero que se preocupen más de ser educadores que de ser jueces.
- En los conflictos alumno-profesor, que no se pongan de antemano a favor del profesor, sino que traten de ayudar a la educación del alumno siendo comprensivos con la realidad del mismo.



Araceli Álvarez Vidal
2.º BUP



Enrique Gómez Pernas
4.º EGB



Luisa María Aba Garrote
2.º BUP



Jorge Ramos Abad
4.º EGB



José Luis Castro Jara
4.º EGB



Tomás Rodríguez Teijo
4.º EGB



Juan Serrano Bello
4.º EGB



Javier González Harguindey
4.º EGB

- Un buen profesor se fía siempre de sus alumnos. (Los que siempre se fían acaban mereciendo esa confianza).
- A un buen educador le encanta que su alumno le supere pronto. Es su mayor alegría.
- En los problemas y conflictos, antes de recurrir a los padres o a las sanciones desde la autoridad, hablan con el propio alumno tratando de entender un poco mejor la situación.
- Siempre están a favor de los alumnos, no agravando las situaciones, sino clarificándolas y ayudando a solucionarlas.
- Creativos, imaginativos, ocurrentes, cariñosos, jóvenes de espíritu, admiten lo nuevo, son capaces de presentar lo válido que hay en lo viejo. Y piensan que su propio proceso de formación como educadores nunca se acaba.
- Respetuosos con las ideas o convicciones que van surgiendo en los alumnos, nunca imponen sus criterios o los presentan de tal manera que coaccionen el proceso normal de los alumnos. Por supuesto, las ideas o convicciones de los alumnos nunca significan una interferencia o dificultad en la relación normal alumno-profesor.

- Que todos los educadores funcionen como equipo educativo y que no exijan que su asignatura sea la más importante sino que calgan en la cuenta de que los alumnos están trabajando en todas al mismo tiempo.
- La escuela debe ser el mundo en el que profesores y alumnos convivan sin oposición de clases ni revanchas sino participando juntos, unos y otros en la aventura del aprendizaje y en la educación de los alumnos.
- Creemos ideal que el profesorado de una escuela esté integrado, en todos sus niveles, por personas de los dos sexos.
- Atienden a la evolución y transformación de cada alumno, sin vivir con clichés prefabricados para ninguno de ellos.
- Tratan de conocer a la familia de cada alumno porque así lograrán una mejor comprensión del alumno concreto que tienen.
- Tienen entrevistas con los padres, no sólo para solucionar situaciones apuradas sino para manifestarles los progresos y los esfuerzos de los hijos.
- Establecen reuniones con los padres y con los hijos para que también las opiniones de éstos sean tenidas en cuenta.

- Que valga siempre más su persona que su especialidad.
- Que valoran siempre más el esfuerzo de los alumnos que sus resultados.
- Que nunca imponen una exigencia que no sean ellos los primeros en cumplirla.
- Admiten con sensatez las críticas que los alumnos les hacen y dan cauce para que se las puedan hacer sin tener que recurrir a situaciones de revancha o rebeldía.
- No son directivistas: son participativos: tanto al concebir la clase, como al realizarla y evaluarla.
- Se presentan, físicamente, a su gusto, pero sin nada que ofenda o moleste a los alumnos normales.
- Su lenguaje es claro, afectivo y correcto. Sugerente, animador, y crea un clima de confianza.
- Mientras los alumnos trabajan en la clase, ellos trabajan también: no se limitan a leer el periódico. Cuando lo leen, es para utilizar las noticias como temas de la clase.
- Es síntoma de buen profesor aquel que recibe más preguntas de las que él hace. Cuando son los alumnos los que preguntan al profesor el que responde u orienta hacia las fuentes de las respuestas.